

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
INVEDAP CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 2 DE MAYO DE 2012**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el dos de mayo de dos mil a las doce horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle de los Cipreses N 65-31 y Manuel Ambrosi, de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

Nombre de los socios	Capital Social
José Mateo Patiño Loaiza	US \$ 340,00
María Belén Garcés Carrillo	US \$ 60,00
Total:	US \$ 400,00 = 100%

Los socios presentes, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre el siguiente punto:

- **Autorizar a la Contadora General a realizar la Implementación de las Normas Internacionales Financieras a los Estados Financieros de la compañía para poder cumplir las obligaciones de nuestro ente de control.**

Preside la reunión María Belén Garcés Carrillo, Presidente de la compañía. Actúa en Secretaría José Mateo Patiño Loaiza, Gerente General de la compañía.

Sometido a consideración de los presentes el único punto del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad Autorizar a la Contadora General la implementación de las Normas Internacionales Financieras (Niffs).

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

Se levanta la reunión a las doce horas treinta minutos del mismo día.


María Belén Garcés Carrillo
Socia, Presidente de la Junta


José Mateo Patiño Loaiza
Socio, Secretario de la Junta